

ACTA Nº2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS CCTP91/2019 Asistencia técnica para la preparación del Programa de Cooperación Territorial Interreg VI-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2021-2027, (Expediente CCTP 91/2019)

Miércoles 8 de enero de 2020

En Jaca, a las 11h45 se constituye la Mesa de Contratación en relación con la licitación del contrato de servicios CCTP91/2019 los siguientes miembros, conforme al artículo 8 de la Ley 3/2011 de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón:

- Presidenta: Pilar Maza (suplente)
- Vocal asesor jurídico: Cristina Igoa (suplente)
- Vocal control económico presupuestario: Émilie Lalanne
- Vocales técnicos: Elena Giménez, Amaia Armendáriz
- Secretaria: Sylvia Linares

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 3/2011, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, al inicio de la sesión, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

La Presidenta de la Mesa pone de manifiesto que en la anterior sesión de la Mesa celebrada el día 16 de diciembre de 2019, en la que se procedió a la apertura de la documentación del sobre nº UNO solo uno de los licitadores tenía que subsanar un pequeño error de forma y este fue subsanado adecuadamente y en plazo. Por lo tanto, se acuerda admitir a todos los licitadores que se han presentado y que son los siguientes:

- RegioPlus Consulting
- IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.
- DALEPH Iniciativas y Organización, S.A.
- DEX Desarrollo de Estrategias Exteriores S.A.
- Mcrit Multicriteria Planning

Ninguna empresa admitida a la licitación ha comunicado previamente su intención de asistir al acto público de apertura del sobre nº DOS.

A las 11:50 horas se inicia el acto público de apertura del sobre nº DOS.

En el apartado 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas se indica que el sobre DOS “oferta técnica” deberá contener los siguientes elementos:

- Oferta técnica en español y francés en soporte papel e informático
- Índice del contenido del sobre

- Memoria técnica con la descripción del servicio que no deberá superar 60 páginas y contendrá un índice, la planificación y calendario, metodología y herramientas propuestas para cada fase, un esquema del control de calidad del contrato, un esquema de la gobernanza con un esquema global de la estructura, organigrama, composición y organización del equipo, una breve propuesta de seguimiento interno entre adjudicatario y adjudicador y una síntesis de 5 páginas.

Vista la documentación recibida, se comprueba que dos de los licitadores han presentado la propuesta en formato papel pero no la han enviado en formato digital. Estos licitadores son:

- Regio Plus Consulting
- DALEPH Iniciativas y Organización, S.A.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda remitir una comunicación a los 2 licitadores que tienen la documentación incompleta con un plazo de subsanación de 3 días.

La mesa hace entrega de la documentación para su evaluación a los vocales encargados de la valoración (técnicos evaluadores del Consorcio de la CTP y del partenariado del Programa) para que realicen el Informe técnico con la puntuación otorgada a las empresas conforme a los criterios de adjudicación enumerados en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

Dicho informe se elevará a la Mesa de Contratación en su reunión de 22 de enero de 2020, en el mismo lugar, a las 11:00 horas, para su examen y aprobación, en su caso.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:25 horas.

Y para que conste a todos los efectos, se extiende y firma la presente Acta, en el lugar y fecha indicados.

Vº Bº

Pilar Maza

LA PRESIDENTA DE LA MESA



Sylvia Linares

LA SECRETARIA DE LA MESA

